



ACTA DE PROCLAMACIÓN PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA LA MANCHA

En Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a 2 de Diciembre de 2017, siendo las 19,00 horas, la Junta Electoral dentro del plazo de 15 días naturales para la presentación de Candidaturas a la Presidencia recibe la propuesta de la totalidad de los assembleístas de renunciar a presentar candidaturas a la Presidencia y Avalar la candidatura a la presidencia de D. Antonio Fernández Corral.

Propuesta que queda acreditada con la documentación que esta candidatura presenta en este acto, consistente en la presentación por cada assembleísta de un escrito avalando la candidatura del Sr. Fernández y renunciando a su vez a presentar candidatura a la presidencia de la FTMCLM dentro del periodo legalmente habilitado.

La Junta Electoral, procede en este mismo momento a realizar una consulta a cada uno de los assembleístas, los cuales manifiestan que esa candidatura, la del Sr. Antonio Fernández Corral, será la única que se presente, ratificando su apoyo a la misma.

Examinada la documentación y en vista de las manifestaciones de todos los assembleístas, la Junta Electoral **DECIDE:**

"PROCLAMAR LA CANDIDATURA DE D.ANTONIO FERNANDEZ CORRAL COMO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA LA MANCHA ".

Para que conste y surta los efectos oportunos se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo. Carlos Alberto Herrera

Portavoz de la Junta Electoral

